



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Planificación y Presupuesto

Equipo de Estadística y Monitoreo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Ate Vitarte,

21 NOV 2016

OFICIO MULTIPLE N° 435 - 2016/DIR.UGEL06/APP-E.EyM

**Señores (as)
Directores (as) de las Instituciones Educativas**

Presente.-

ASUNTO : Taller de Actualización de Datos- Georreferenciación.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 053-2016-OPP/DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, asimismo invitarle al "Taller de Actualización de Datos - Georreferenciación" de las Instituciones Educativas Públicas, Privadas y Programas no escolarizados (PRONOEI), que es parte del Plan De Trabajo de Actualización del Padrón y Cartas Educativas que se llevara a cabo los siguientes días, turnos y por distritos; de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	SEDE	TURNO	HORA	DISTRITOS
23/11/2016	I.E. N° 787 "Almirante Miguel Grau" Carretera central Km. 19.5	Mañana	08.30 am. a 12.30 pm.	Chosica Chaclacayo
		Tarde	01.30 pm. a 06.00 pm.	
24/11/2016	I.E. N° 1143 "Domingo Faustino Sarmiento" Plaza Central de Ate.	Mañana	08.30 am a. 12.30 pm.	Ate
		Tarde	01.30 pm. a 06.00 pm.	
25/11/2016	Universidad SISE. Carret. Central Altura Real Plaza Santa Clara.	Mañana	08.30 am. a 12.30 pm.	Santa Anita
		Tarde	01.30 pm. a 06.00 pm.	
28/11/2016	I.E. N° 1140 "Aurelio Miro Quesada Sosa" Paradero Molicentro.	Mañana	08.30 am. a 12.30 pm.	La Molina, Cieneguilla
		Tarde	01.30 pm. a 06.00 pm.	

El motivo de esta actividad es la actualización y ubicación de las instituciones Educativas Públicas, Privadas y programas no escolarizados (PRONOEI) con sus respectivas coordenadas geográficas y validación de su cedula ID, para lo cual se recomienda asistir a registrar la información por ser de carácter obligatorio, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Se requiere traer su cedula ID (cedula del censo escolar 2016) y el recibo de luz de la I.E.P. para la validación, la atención será de acuerdo al orden de llegada.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente



DRª. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL N° 06-ATE-VITARTE



MMARD/06/PE
AMPO/J APP
CS/06/06/16



Av. Parque Principal s/n
Ate-Vitarte, Lima 41, Perú
T.3512245
F.3512245

www.ugel06.gob.pe